

PRÓLOGO

CRIMINOLOGÍA Y BRUJERÍA

El objetivo de la presente obra es trasladarles a los juristas una perspectiva sobre la «Criminología y Brujería» donde se prueba que muchos delitos relacionados con la vida, integridad personal y sexual, su criminogénesis está basada en el temor mágico, la embriaguez ritual, la religión y en las creencias.

Por estas razones y las que detallamos en nuestra obra es inaplazable que en esos pueblos afroamericanos y especialmente en Guatemala, el Peritaje Cultural sea un medio de prueba con más difusión, incorporándolo como materia en los pensum de estudios para abogados, criminólogos, criminalistas, investigadores criminales, antropólogos, sociólogos y psicólogos, para que cuando se desempeñen como fiscales, defensores públicos, jueces, abogados liberales, especialmente participando como peritos y consultores técnicos tengan formación en esta materia.

Hemos procurado de una manera sencilla hacer un acercamiento a tan importante problemática ignorada, especialmente en nuestra Guatemala profunda e indígena, como un aporte científico criminológico y social.

«Criminología y Brujería» la hemos organizado en doce capítulos con una adenda y un glosario al final de la misma.

El *Capítulo I* denominado **PRECURSORES Y BRUJAS** contiene el Discurso de emergencia criminológica, la Historia de la brujería con Una consideración especial a Malleus Maleficarum, los aspectos relativos a la Inquisición, la definición del Delito de brujería y un Adendum que resalta los *males* más populares en Guatemala y el intento de tratarlos institucionalmente.

El **Capítulo II** lo titulamos **HOMÚNCULOS** y en el mismo tratamos la Angelología y la Demonología, subrayando el hecho que el nombre originario de la Criminología fue Demonología, ya que la Iglesia Católica al estudio de los

criminales le llamó Demonología; esto cambió cuando la Iglesia se separó del Estado. Seguidamente tratamos el Paradigma de los homúnculos y los temas de Desviología y Exorcismo, desarrollando casuística del exorcismo y por considerarlo ilustrativo hacemos una Recensión del Tratado de Demonología de José Antonio Fortea y también nos referimos a La locura en el cristianismo. Explicamos con mucho detenimiento los Principales trastornos del exorcismo y finalizamos con la casuística de trastornos de conducta adoptando la enfermedad denominada «Síndrome demonopático de disociación de personalidad» el cual es el término correcto para nombrar a una posesión demoníaca y no se caiga en el equívoco de hablar de esquizofrenia, psicosis o epilepsia.

El *Capítulo III* desarrolla la **IMPUTABILIDAD E INIMPUTABILIDAD DEL INDÍGENA GUATEMALTECO** con sus implicaciones antropológicas del tratamiento jurídico penal del indígena, ejemplificándolo a través del caso tristemente recordado del asesino serial pedófilo José Miculax Bux, donde describimos el Pensamiento civilizado y místico contrastando la mentalidad occidental y primitiva. En esta parte del trabajo aprovechamos para mostrar los Dictámenes médicos-psiquiátricos; la Morfogénesis del delito en Guatemala, el Temor mágico: magia y aspectos culturales.

El *Capítulo IV* dedicado al **VUDÚ** siendo su principal aporte la casuística de los Crímenes de la Brujería.

El *Capítulo V* aborda el tema **BRUJOS Y HECHICEROS: dos actitudes**, con casos que ilustran el tema.

El *Capítulo VI* se titula **EL VAMPIRISMO** un asunto muy atractivo para los esotéricos fundamentalmente. Este fenómeno lo hacemos de fácil comprensión al definirlo, contar su Historia, diferenciar el Vampirismo clínico de la Hematodixia, exponer varios casos y sobre todo terminar el capítulo refiriéndonos a Drácula, Lombroso y los prejuicios.

En el *Capítulo VII EL SINCRETISMO RELIGIOSO MAYA*, hablamos del proceso de ladinización y mestizaje refiriéndonos a Maximón o San Simón y los Crímenes Satánicos; no solo locales sino los cometidos en otras latitudes al incluir a la pandilla Latin King.

En el *Capítulo VIII* hablamos de **ALGUNOS CRÍMENES EN GUATEMALA DERIVADOS DE LA «SUPUESTA BRUJERÍA»**, narramos un caso contemporáneo, el de Domingo Choc, donde los victimarios vieron un brujo «no un guía espiritual»; así como describimos a un Caso policial con motivaciones similares.

El *Capítulo IX* lo dedicamos a **LOS MEDIUM**; el mismo contiene una descripción amplia de casos, eventos policiales como: una médium que busca desaparecidos y otra médium que se dedica a localizar secuestrados, es decir; la participación de estos *médiums* que oyen y escuchan teóricamente a los espíritus y son utilizados en la investigación criminal para localizar a personas vivas y fallecidos. Colaboran con el Federal Bureau Of Investigation -FBI- y algunas instituciones policiales en la búsqueda de personas desaparecidas o personas secuestradas. Me permito mencionar una declaración de una médium guatemalteca en el juicio de Cristina Siekavizza y también hago una alusión al aporte psiquiátrico que realiza el doctor Brian Weiss en los viajes al pasado [Muchas vidas, muchos maestros] y al futuro [Muchos cuerpos y una misma alama] y algunas experiencias cercanas a la muerte, destacando el Cordón de plata que es mencionado en el texto «El tercer ojo» de Lobsang Rampa. Sin embargo, este capítulo es interesante porque en lo personal, el autor de esta obra tuvo una experiencia con una médium y se comunicó con su madre, yo lo narro y solamente digo lo acaecido para que las personas lo acepten o desechen, pero efectivamente eso es algo que a mí me sucedió.

Luego pasamos al *Capítulo X* donde hablamos de los **PERSONAJES MÍTICOS EN GUATEMALA** y su importancia criminológica, esto está referido mucho más a las Leyendas como: La llorona, El sombrero, El cadejo, La siguanaba y algunas otras creencias populares. También incluimos Casuística; el tema es que estas creencias arraigadas popularmente especialmente en la cultura maya han desembocado en delitos como lo enunciamos en varias partes de nuestro estudio. Es importante su análisis profundo y que en el futuro sea ampliado porque son creencias que se han extendido a lo largo y a lo ancho de nuestro país y de toda Mesoamérica.

El *Capítulo XI* lo consagramos al **AMIGO IMAGINARIO**, partiendo del Amigo imaginario de la infancia que muchas personas tienen y explicamos dicha fenomenología. También no podemos dejar de hablar del Amigo imaginario derivado de la esquizofrenia donde muchas personas conviven con otros seres que ven y que escuchan pero que no existen, sin embargo; definen sus conductas y describimos su sintomatología. También hablamos del Amigo imaginario y el pensamiento mágico religioso, muchas personas imaginan que tienen amigos en el cielo, que conversan con personas que tienen relación con un Dios, etcétera. Nos referimos a otro amigo imaginario que aparecen con los vicios como la drogadicción, donde los sujetos ven personas que creen que existen pero que son provocados por la ilusión de las drogas. Subrayamos en esta obra por la época que es escrita [2023] un Amigo imaginario virtual debido a que la singularidad que ya nos alcanza con el desarrollo tecnológico e informático, hace que algunos jóvenes, incluso personas adultas, conozcan personas con las que conviven pero que son virtuales, tal es el caso del metaverso y algunos cónyuges irreales que han empezado a surgir especialmente en Asia.

Hacemos también un apartado a las personas que debido a su soledad entre otros aspectos, construyen en su mente un amigo imaginario que es un objeto,

aquí mencionamos el amigo imaginario de una película famosa titulada «Náufrago» de Tom Hanks donde se hace amigo de una pelota marca Wilson y también de un caso sucedido en una cárcel guatemalteca donde un preso tenía una tablita con la cual se masturbaba pensando que era su cónyuge y cuando alguien se la quita y la utiliza para ese mismo fin, comete un homicidio, alegando que habían violado a su esposa.

El *Capítulo XII* contiene **EL PERITAJE CULTURAL** como el principal aporte de esta obra, la exposición de todas las creencias, las narrativas de todos los aspectos místicos, religiosos, mágicos, de hechicería, de brujería, y otros; deben aterrizar en la construcción de un peritaje cultural donde las personas que tienen esa cultura sean escuchadas en un tribunal, puedan explicarse a través de Peritos Antropológicos o Peritos Culturales que traduzcan su cosmovisión a los Jueces para comprender cómo ven ellos las cosas, por qué actuaron así, cuál es el móvil que los llevó a eso. De allí la importancia que la Criminología pueda sumarse al peritaje cultural o antropológico y coadyuvar para que la justicia penal sea capaz de comprender a través de sus juzgadores cómo en el *iter criminis*, la parte interna funciona muchas veces a través de las creencias.

En este estudio presentamos las Regulaciones de los derechos de los pueblos indígenas en la legislación guatemalteca y los Convenios Internacionales que la rigen. Hacemos una exposición de casos cuyas causas reposan en los Tribunales de la República de Guatemala que han hecho valer el Peritaje Cultural. Señalamos los retos del peritaje cultural para que se puedan defender los derechos de los indígenas, pero hablamos de antropología porque es la defensa no solo de los indígenas, y afroamericanos que son los que normalmente se conoce tienen algunas creencias como las señaladas en nuestra exposición; sino el antropólogo estudia al HOMBRE, entonces cualquier ser humano puede tener una creencia religiosa por eso resaltamos muchísimo los exorcismos que son

practicados en la religiones judeocristianas donde muchos de ellos no son indígenas, o descendientes de africanos; sino tienen creencias devenidas de la religión. El experto debe conocer esa multiculturalidad y nosotros lo presentamos con el estudio del antropólogo como perito en la defensa de los derechos.

Para finalizar, incluimos una **ADENDA** que contiene aspectos como la Parasicología, los colores del aura, la psicoquinesis, la santa muerte, la mitología inca. Debemos aclarar que en nuestro estudio muchos temas se repiten, tales como el *Malleus Maleficarum* [El Martillo de las Brujas], la caza de brujas, decimos varias veces que la primera emergencia criminológica son las brujas y su consecuencia en política criminal es la condena a muerte a través de la hoguera. Hablamos mucho de los ángeles, refiriéndonos a la Angelología a través de las quinientas hojas que tiene nuestro estudio. Algunas veces consideramos que hay contradicciones porque son aspectos que en algún momento tienen que ver con nuestro punto de vista, el pensamiento sobre aspectos místicos es muy diverso, por eso es que repetimos conceptos en muchos capítulos en beneficio de nuestros lectores. Incluimos algunos textos que parecen aislados como la existencia de gigantes en la tierra y otros; abordamos conocimientos puramente populares que sí influyen en la conducta. Nuestro estudio confirma lo que Aristóteles decía: *«El 25% de los aspectos de la vida cotidiana son científicos, pero el 75% son metafísicos, no se pueden probar»*. En esta obra hacemos un análisis profundo para que se comprenda.

Cuando hablamos del exorcismo incluimos el famoso de Emily Rose que repetimos en ocasiones. El tema de la imputabilidad, se menciona varias veces a Xibalbá y la utilización de diversos criterios jurídicos. Nos referimos al Cordón de plata y también al amigo imaginario como ya lo explicamos, lo describimos desde diferentes puntos de vista. Los dictámenes psicológicos y psiquiátricos son

presentados en varias perspectivas. Todo esto lo señalamos en nuestro prólogo para que el aporte sea comprendido; que la repetición de temas no es un desorden, es en beneficio de la comprensión.

Notarán en la lectura del texto que hay infinidad de creencias, mitos, temores mágicos y un gran etcétera que no mencionamos, ya que la cultura y las creencias populares son infinitas, por eso solamente abarcamos temas de gran difusión.

Consideramos que «**Criminología y Brujería**» es un atrevimiento, es un paseo científico entre la Criminología y lo místico de la Brujería y repito; confirmamos lo que Aristóteles recalcó ...25% científico, 75% místico o metafísico. Tenemos que decir también que nuestras publicaciones siempre están en constante revisión, pues deben ir mejorando didáctica y pedagógicamente, le agradeceríamos a nuestros lectores que como siempre nos amplíen, nos restrinjan o le den otro sentido a nuestra aportación, nosotros así nos sentimos muy recompensados porque sabemos que este es un movimiento inédito de pensamiento criminológico en las postrimerías del primer cuarto del siglo XXI; al final incluimos un modesto glosario en obsequio de la mejor comprensión de lo expuesto.

Agradezco a la Universidad da Vinci de Guatemala que me da la oportunidad de poder compartir con Ustedes este estudio.

El Autor

CONTENIDO TEMÁTICO

INTRODUCCIÓN	19
PRÓLOGO	21

CAPÍTULO I

PRECURSORES Y BRUJAS

A. DISCURSO DE EMERGENCIA CRIMINOLÓGICA.....	27
B. HISTORIA DE LA BRUJERÍA.....	28
C. UNA CONSIDERACIÓN ESPECIAL A MALLEUS MALEFICARUM.....	32
C.1 Historia.....	33
C.2 Contenidos.....	35
C.3 Sumario de las creencias.....	37
C.4 Misoginia.....	37
C.5 La polémica sobre la realidad de la brujería.....	39
C.5.1 Inquisición española.....	39
C.5.2 Los renacentistas italianos.....	40
C.5.3 Precursores de la Criminología.....	40
– Antecedentes mitológicos.....	42
– Antecedentes filosóficos.....	46
– Antecedentes históricos.....	47
– Apunte antropológico.....	52
– Apunte criminológico.....	54
D. CASUÍSTICA.....	57
D.1 La experiencia del doctor Laguna en Metz.....	57
D.2 Sacro Imperio Romano Germánico.....	57
D.3 Importancia Histórica del Malleus Maleficarum.....	58
E. DEFINICIÓN DEL DELITO DE BRUJERÍA.....	60
F. ADENDUM.....	61
F.1 Mal de ojo.....	61
F.2 Los centros de salud de Guatemala atenderán el mal de ojo, el chipe, la pérdida del alma, los sustos y los antojos.....	64

CAPÍTULO II

LOS HOMÚNCULOS

A. ANGELOLOGÍA.....	67
A.1 Naturaleza.....	68
A.2 ¿Quiénes o qué son los ángeles?.....	68
A.3 ¿Cuál es el origen de los ángeles?.....	69
A.4 ¿cuántos ángeles hay?.....	69
A.5 ¿Tienen cuerpo los ángeles?.....	70

A.6 ¿Qué apariencia tienen los ángeles?.....	70
A.7 ¿Los humanos se convierten en ángeles después de la muerte?.....	71
A.8 ¿Cómo se comparan los ángeles a los seres humanos?.....	71
A.9 ¿Son buenos todos los ángeles?.....	71
A.10 Origen de los ángeles caídos.....	72
A.11 Lucifer. El más admirable espíritu angélico.....	72
B. DEMONOLOGÍA.....	77
C. PARADIGMA DE LOS HOMÚNCULOS.....	77
C.1 Surgimiento.....	78
C.2 SESIÓN # 1: a) Paradigma de los homúnculos.....	80
C.3 Conferencia del Paradigma de los Homúnculos.....	81
D. DESVIOLOGÍA.....	92
D.1 conceptos generales de la desviación.....	92
D.1.1 Definición de Criminología.....	92
D.1.2 ¿Qué estudia la Criminología?.....	92
D.1.3 Conducta Desviada.....	93
D.1.4 Clases de Conducta Desviada.....	93
D.1.5 Diagrama de la conducta desviada.....	94
D.1.6 Concepto doctrinario de desviación.....	95
D.1.7 Desviación amplificada.....	95
D.1.8 Desviación primaria y secundaria.....	96
D.1.9 Otras definiciones de la desviación.....	96
D.1.10 Nuestro concepto.....	100
D.1.11 Universalidad y relatividad de la desviación.....	100
D.1.12 El dilema normalidad-desviación.....	102
D.1.12.1 Criterio estadístico.....	103
D.1.12.2 Criterio ético.....	104
D.1.12.3 Criterio humanista.....	106
D.1.13 Desviación y delito.....	107
D.1.14 Desviología Criminológica.....	111
E. EL EXORCISMO.....	111
F. CASUÍSTICA DE EXORCISMO.....	112
F.1 Un exorcismo en juicio.....	112
F.2 El «exorcismo» que mató a Vilma Trujillo.....	115
F.3 El caso de las monjas endemoniadas de Loudun.....	131
F.4 Malos tratos en una sesión de exorcismo.....	138
F.5 El Exorcismo de Emily Rose.....	140
F.6 Ensayo psicológico de Anneliese Michel.....	142
G. RECENSIÓN DEL TRATADO DE DEMONOLOGÍA POR JOSÉ ANTONIO FORTEA.....	145
G.1 Naturaleza demoníaca.....	146
G.2 Consideraciones psiquiatras.....	152
G.3 Causas de la posesión.....	153
G.4 ¿Qué es el exorcismo?.....	154

CAPÍTULO III
IMPUTABILIDAD E INIMPUTABILIDAD DEL INDÍGENA
GUATEMALTECO

-Implicaciones antropológicas del tratamiento jurídico-penal del indígena-

A. EL EVOLUCIONISMO SOCIOLOGICO.....	201
B. PENSAMIENTO CIVILIZADO Y PENSAMIENTO MÍSTICO.....	204
B.1 Mentalidad Occidental.....	205
B.2 Mentalidad Primitiva.....	205
C. JOSÉ MICULAX BUX.....	208
C.1 Clasificación tipológica.....	208
C.2 Diagnóstico y valoración social de José Miculax Bux.....	209
C.3 Responsabilidad.....	209
C.4 Resumen.....	210
B DICTAMEN PSIQUIÁTRICO DEL DR. MIGUEL FRANCISCO MOLINA.....	210
D.1 Advertencia.....	211
D.2 Introducción.....	212
D.3 Antecedentes criminales de José Miculax Bux.....	217
D.4 Biotipo.....	217
D.5 Examen neuro-psiquiátrico.....	219
D.6 Discusión.....	219
C OPINIÓN DEL DOCTOR CARLOS FEDERICO MORA PORTILLO RESPECTO A LAS PERICIAS PSIQUIÁTRICO-FORENSES.....	220
E.1 El peritaje psiquiátrico-forense.....	220
E.1.1 El examen pericial psiquiátrico.....	223
E.1.2 El dictamen pericial psiquiátrico.....	226
E.2 NUESTRO CONCEPTO.....	230
E.3 Peritaje en materia de delincuencia infantil.....	237
F. LA CRIMINALIDAD HOMOSEXUAL.....	240
F.1 Introducción.....	240
F.2 El asesino pedofílico.....	241
F.3 El asesinato pedofílico.....	242
F.4 Las parejas hemofílicas criminales.....	243
G. DICTAMEN MÉDICO REALIZADO A MARIANO MACÚ MICULAX POR EL DOCTOR CARLOS FEDERICO MORA PORTILLO.....	244
H. MORFOGÉNESIS DEL DELITO EN EL MEDIO NACIONAL.....	246
.....	246
I. TEMOR MÁGICO: MAGIA Y ASPECTOS CULTURALES.....	247
I.1 Magia blanca, magia negra.....	247
I.2 Factores criminoimpelentes.....	252
I.3 Embriaguez ritual.....	254
I.4 Tensiones sociales.....	254

I.5 El problema social del indio.....	255
J. PRECISIÓN DEL PROBLEMA.....	257
J.1 ¿Quién es el indígena para la ley penal?.....	257
J.2 Lineamientos generales para una solución.....	260
J.3 Soluciones posibles.....	262
K. CASUÍSTICA.....	266
– Caso Edelweiss: la secta más peligrosa en España.....	266

CAPÍTULO IV **EL VUDÚ**

A. MUÑECO VUDÚ.....	271
B. SACRIFICIOS.....	273
– El ritual Congo.....	275
C. EL TRANCE.....	275
D. CRÍMENES DE LA BRUJERÍA.....	280
E. DESCRIPCIÓN CLÍNICA.....	280
E. CASUÍSTICA.....	284
E.1 La embrujada asesina.....	284
E.2 Los endemoniados de Jatibónico.....	286
E.3 El crimen de Mamá Coleta.....	291
E.4 El triple parricidio de los Estepe.....	296
E.5 Jabón de niños.....	302
E.6 El telegrafista alucinado.....	308

CAPÍTULO V **BRUJOS Y HECHICEROS: Dos actitudes**

A. LA BRUJERÍA.....	312
B. LA HECHICERÍA.....	316
C. CASUÍSTICA.....	320
C.1 Ficticia brujería en el sur de España.....	320
C.2 Brujería en Estados Unidos de América.....	322
C.7 Ritual de brujería para quedarse con terrenos agrícolas.....	330
C.8 El ritual satánico que espanta a Colombia: una niña de siete años fue asesinada por el padre y otros parientes.....	332
C.5 Miscelánea.....	333

CAPÍTULO VI **EL VAMPIRISMO**

A. DEFINICIÓN.....	337
B. HISTORIA.....	337
C. EL VAMPIRISMO CLÍNICO.....	340
D. HEMATODIXIA.....	341
E. CASUÍSTICA.....	341
E.1 VladDracula.....	341
E.2 Condesa Elizabeth Bathory.....	342
E.3 PeterKürten.....	342
E.4 FritzHaarmann.....	343
E.5 Bela Kiss.....	343
E.6 AllanMenzies.....	343
E.7 Vampirismofraudulento.....	344
E.8 Otros.....	344
F. DRÁCULA, LOMBROSO Y PREJUICIOS.....	345
– ¿Quiénes son los Criminólogos y qué es la Criminología?	
–Enfoque del comportamiento del delincuente–.....	349

CAPÍTULO VII **EL SINCRETISMO RELIGIOSO MAYA**

A. MAXIMÓN.....	353
– De Maximón a San Simón: un proceso de ladinización y de mestizaje.....	355
B. CASUÍSTICA.....	355
B.1 Maximón y lasaturación.....	355
B.2 El guarda Maximón–testimonio–.....	356
B.3 Lavenganza.....	357
B.4 Crímenessatánicos.....	358
B.5 Otros casos satánicos con diversas motivaciones.....	358
– Latin King.....	361

CAPÍTULO VIII **ALGUNOS CRÍMENES EN GUATEMALA DERIVADOS DE LA «SUPUESTA BRUJERÍA»**

A. CASUÍSTICA.....	365
A.1 Domingo Choc, un crimen de estigma: sus victimarios vieron un brujo y no un guía espiritual.....	365
A.2 Caso policial.....	373

APÍTULO IX LOS MÉDIUM

A. CANAL.....	376
B. LA CIENCIA DESENMASCARA A LOS MÉDIUMS EXPLICANDO SU 'TRUCO' PARA OÍR A LOS ESPÍRITUS.....	376
C. CASUÍSTICA.....	377
C.1 Eventospoliciales.....	377
C.9 Una médium se ofrece a ayudar a buscar desaparecidos.....	378
C.10 Irene Mendiola. Vidente. Busca desaparecidos y secuestrados en Michoacán.....	379
C.4 Caso Personal –La médium–.....	382
C.5 Medium declarará en el juicio Siekavizza.....	385
C.6 El aporte psiquiátrico del Doctor Brian Weiss.....	386
C.7 Estudian experiencias cercanas a la muerte.....	397
C.8 Cordón de plata.....	398

CAPÍTULO X PERSONAJES MÍTICOS EN GUATEMALA Y SU IMPORTANCIA CRIMINOLÓGICA

A. LEYENDAS DE GUATEMALA.....	403
B. LA LLORONA.....	404
C. ELSOMBREERÓN.....	405
D. ELCADEJO.....	406
E. LA SIGUANABA.....	408
F. OTRASCREENCIAS.....	412
- La Mitología Maya.....	412
G. CASUÍSTICA.....	413

CAPÍTULO XI AMIGO IMAGINARIO

A. EL AMIGO IMAGINARIO EN LA INFANCIA.....	415
I. EL AMIGO IMAGINARIO DERIVADO DE UN TRASTORNO MENTAL(ESQUIZOFRENIA).....	416
- Definición y síntomas.....	416
J. EL AMIGO IMAGINARIO Y EL PENSAMIENTO MÁGICO RELIGIOSO.....	417
D. EL AMIGO IMAGINARIO Y LOS VICIOS.....	418
E. EL AMIGO IMAGINARIO VIRTUAL.....	418
F. CASUÍSTICA.....	418
F.1 El amigo imaginario: Wilson.....	418

F.2 Pareja imaginaria en centro carcelario.....	419
F.3 Mantiene una relación sexual con personajes irreales.....	420
F.4 Guatemala tendrá su primer metaverso.....	420
F.5 Muestran fidelidad a cónyuges irreales.....	421
F.6 Un rescate milagroso.....	423
F.7 Un suave aterrizaje.....	424

CAPÍTULO XII PERITAJE CULTURAL

A. SÍNTESIS CONCEPTUAL.....	427
A.1 Bufetes Alternativos.....	431
A.2 Importancia.....	433
A.2.1 El sistema de justicia frente a las diferencias culturales.....	433
A.2.2 Función del peritaje cultural.....	434
A.3 Casos en los que se debe solicitar un peritaje cultural.....	436
A.4 Avances, necesidades y desafíos.....	438
B. REGULACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA LEGISLACIÓN GUATEMALTECA Y CONVENIOS INTERNACIONALES.....	440
B.1 El peritaje cultural.....	442
B.2 Naturaleza jurídica.....	443
B.3 Importancia del peritaje cultural en el proceso penal.....	444
C. CASUÍSTICA.....	445
C.1 Caso contra Julián Tzul Tajivoy.....	445
C.2 Caso Cusha (Causa No. 126-2002. Of. 1º).....	447
C.11 Jurisprudencia expediente 943-2017. Corte de Constitucionalidad: Guatemala, veintiuno de junio de dos mil diecisiete.....	447
C.12 Expediente 1467-2014. Corte Constitucionalidad: Guatemala diez de marzo de dos mil dieciséis.....	448
C.13 Proceso C-29-2005 Oficial 3ero del Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de El Quiché.....	449
K. LOS RETOS DEL PERITAJE CULTURAL EL ANTROPÓLOGO COMO PERITO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS.....	449
• Las reformas multiculturales y el antropólogo como experto.....	451
D.2 Diálogos Norte-Sur y el activismo legal.....	456
D.3 Las contribuciones de los autores.....	459

ADENDA

A. PARASICOLOGÍA.....	469
A.1 Origen y etimología.....	469

A.2 Historia.....	470
A.2.1 División periódica de Richet.....	471
A.2.2 Investigaciones racionales.....	474
A.2.3 Hipótesis.....	475
A.2.4 Investigación.....	477
A.2.5 Críticas y controversias.....	479
B. LOS COLORES DEL AURA.....	479
C. PSICOKINESIS.....	481
D. SANTA ENTRE LOS MALDITOS.....	483
D.1 Culto a la Santa Muerte en el México del siglo XXI.....	483
D.2 La representación de la muerte.....	486
E. LA MITOLOGÍA INCAICA.....	489
GLOSARIO.....	491